



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00582- 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Jessica Alejandra Montoya Jaramillo
Tema	Se dispone expedir nuevamente comisorio y Requiere

Atendiendo la solicitud de la apoderada de la parte ejecutante BANCOLOMBIA S.A, se ordena comisionar nuevamente para la diligencia de SECUESTRO de los derechos de cuota que tiene la aquí ejecutada JESSICA ALEJANDRA MONTOYA JARAMILLO, sobre el inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria número 001-935466, al Juzgado Promiscuo Municipal de La Estrella Antioquia, a quien se le confieren amplias facultades para efectuar la diligencia, entre ellas las de subcomisionar, nombrar secuestre y allanar si fuere necesario. Expídase nuevamente comisión con los insertos necesarios.

Por otro lado, se requiere a la parte ejecutante para que informe sobre la gestión del oficio 363 del 4 de agosto de 2020, dirigido a la EPS y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez